

## ADENDA A LOS PROYECTOS DOCENTES

# (MODIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEBIDO AL IMPACTO EN LA DOCENCIA PRESENCIAL DEL COVID-19)

FACULTAD/ESCUELA/INSTITUTO: Facultad de Ciencias del Mar	
TITULACIÓN: Grado en Ciencias del Mar	
Asignatura: PESQUERÍAS	Código(s):40632
Departamento: Departamento de Biología	
Coordinador de la asignatura: José María Lorenzo Nespereira	
Modifica el sistema y/o criterios de evaluación del proyecto docente : SÍ X NO	
Copiar los sistemas/criterios de evaluación del proyecto docente aprobado para 2019/2020	

### Criterios de evaluación

La evaluación es continua durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los criterios de evaluación de la adquisición de las competencias se basan en los resultados del aprendizaje esperados, medidos en cada una de las tareas y actividades evaluadas a través de los sistemas de evaluación.

La superación de la asignatura implica la adquisición de todas las competencias. Una competencia se considera adquirida cuando se obtiene una media de 5 puntos en el conjunto de criterios utilizados para evaluar su adquisición. Los criterios utilizados para evaluar la adquisición de la competencia se valoran entre 0 y 10 puntos. El grado de adquisición de la competencia se valora entre 0 y 10 puntos, con un decimal.

Las competencias basadas en conocimientos (I7, S1, S7, E13) suponen el 85% de la calificación final. Las competencias basadas en habilidades y destrezas (I6, E5, E11) suponen el 15% de la calificación final.

Las fuentes de evaluación que se utilizan para valorar la adquisición de las competencias basadas en conocimientos son diferentes tipos de pruebas, actividades, informes, trabajos y observaciones. En la valoración de la adquisición de las competencias basadas en habilidades y destrezas se emplean actividades, informes, trabajos y observaciones.

En todas las convocatorias (ordinaria, extraordinaria y especial) se utilizan los mismos criterios y fuentes de evaluación.

#### Sistemas de evaluación

Los sistemas de evaluación contemplados en esta asignatura son los siguientes:

- Pruebas objetivas o preguntas tipo test de selección múltiple: competencia S1.
- Pruebas de respuesta corta: competencia S1.
- Pruebas de respuesta larga o de desarrollo: competencia S1.
- Pruebas orales: competencias S1 y S7.
- Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas: competencias I7, S1, S7, E5 y E13.



- Informes/memorias de prácticas: competencias I7, S1, S7, E5 y E13.
- Trabajos y proyectos: competencias I6 y S7.
- Fichas de verificación de objetivos de aprendizaje: competencias I6, I7, S1, S7 y E11.
- Técnicas de observación: competencia S1.

En todas las convocatorias (ordinaria, extraordinaria y especial) se utilizan los mismos sistemas de evaluación.

#### Criterios de calificación

Para superar la asignatura es necesario adquirir todas las competencias asignadas. Para lograr cada competencia es necesario obtener una media de 5 puntos en el conjunto de criterios utilizados para evaluar la adquisición de la misma. Los criterios utilizados para evaluar la adquisición de la competencia se valoran entre 0 y 10 puntos. El grado de adquisición de la competencia se valora entre 0 y 10 puntos, con un decimal.

La adquisición de las diversas competencias tiene diferente consideración en la calificación final; de acuerdo con los siguientes porcentajes: - 16: 5%.

- I7: 25%.
- S1: 20%.
- S7: 20%.
- E5: 5%.
- E11: 5%.
- E13: 20%.

Por actividades, se evalúa de la siguiente manera:

- Prácticas de aula: se emplean pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas y fichas de verificación de objetivos de aprendizaje para evaluar las competencias S1, S7 y E13, correspondientes al 20% de la calificación.
- Prácticas de laboratorio: se emplean fichas de verificación de objetivos de aprendizaje e informes/memorias de prácticas para evaluar las competencias E5 y E11, correspondiente al 10% de la calificación.
- Talleres de trabajo en grupo: se emplean pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas, fichas de verificación de objetivos de aprendizaje y técnicas de observación para evaluar las competencias I7, S1 y S7, correspondientes al 22,5% de la calificación.
- Presentación de trabajos: se emplean pruebas orales, los propios trabajos y fichas de verificación de objetivos de aprendizaje para evaluar las competencias I6, S1 y S7, correspondientes al 15% de la calificación.
- Evaluación: se emplean pruebas objetivas o preguntas tipo test de selección múltiple, pruebas de respuesta corta, pruebas de respuesta larga o de desarrollo y pruebas de



ejecución de tareas reales y/o simuladas para valorar las competencias I7, S1, S7 y E13, correspondientes al 32,5% de la calificación.
Los criterios de calificación se mantienen invariables en todas las convocatorias (ordinaria, extraordinaria y especial).
Sistemas/criterios de evaluación propuestos (sólo en el caso de que se produzcan modificaciones).
(A rellenar por el Decano/Director o persona en quien delegue)
Validación-Aprobación: XSI NO
Motivación justificada por el equipo docente:
Fecha de aprobación en CAD: 30/04/2020
Fecha de validación en Junta de Centro: 05/05/2020